

## INSURRECCIÓN EN LA LAGUNA DE LANA O EN MINDANAO (FILIPINAS). LA CAMPAÑA NAVAL DE JOSÉ SÁNCHEZ IBARGÜEN (1897-1898)

Carlos Alberto FONT GAVIRA<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

La colonización española del Archipiélago de las Filipinas fue un proceso largo, discontinuo y heterogéneo. No todas las islas del archipiélago filipino sintieron de igual manera la presencia hispana. La isla de Mindanao, la segunda más grande de Filipinas, supuso durante tres siglos y medio un desafío a las autoridades españoles en Manila. El carácter de sus habitantes, mayoritariamente musulmanes y reacios a la colaboración con los europeos, hicieron que Mindanao viviera un estado de insurrección permanente. A finales del siglo XIX estalló la revolución en Filipinas (1896) contra el dominio español. El marino José Sánchez Ibarгүйen, al mando de la flotilla naval de la Laguna de Lanao, protagonizó los últimos combates contra los musulmanes de Mindanao hasta la intervención de los Estados Unidos en 1898 y la posterior evacuación de las últimas fuerzas españolas.

*PALABRAS CLAVE:* Filipinas. Mindanao. Laguna de Lanao/Cañonera.

---

<sup>1</sup> Historiador. Archivo General de Andalucía (AGAn).

*ABSTRACT*

The Spanish colonization of the Archipelago of the Philippines was a long, discontinuous and heterogeneous process. Not all the islands of the Philippine archipelago felt the Hispanic presence in the same way. The island of Mindanao, the second largest in the Philippines, posed for three and a half centuries a challenge to the Spanish authorities in Manila. The character of its inhabitants, mainly Muslim and reluctant to collaborate with Europeans, made Mindanao live a state of permanent insurrection. At the end of the 19th century, the revolution broke out in the Philippines (1896) against Spanish rule. The sailor José Sánchez Ibargüen, in command of the naval flotilla of the Laguna de Lanao, starred in the last battles against the Muslims of Mindanao until the intervention of the United States in 1898 and the subsequent evacuation of the last Spanish forces.

*KEY WORDS:* Phillipines. Mindanao. Lanao Lagoon/Spanish flotilla/Gunboat.

\* \* \* \* \*

*INTRODUCCIÓN*

Nuestro interés se centra en los últimos años de la dominación española en las Filipinas. Nos dedicamos a investigar y estudiar la presencia española en la isla de Mindanao. El rosario de islas que componen el archipiélago de las Filipinas (más de 7.000 islas e islotes) supusieron un desafío logístico para la conquista y colonización española. Oficialmente, a partir, de la expedición de Miguel López de Legazpi (1564-65) se inicia el establecimiento definitivo de los españoles en el archipiélago filipino. Manila fue fundada el 24 de junio de 1571 y las ordenanzas del primitivo cabildo fueron promulgadas, pero dejaron fuera de su ámbito jurisdiccional a gran parte de las Filipinas. Hay que resaltar que el núcleo del colonialismo español en Filipinas se centró y desarrolló en la isla de Luzón y, concretamente, en la capital Manila y alrededores. Con el transcurrir de los siglos la expansión hispana alcanzará otras islas pero hubo una, en concreto, que supuso una frontera insostenible desde el primer momento: la isla de Mindanao.

A finales del siglo XIX el gobierno español inició una serie de campañas militares con el fin de dominar el territorio de Mindanao y someter a sus levantiscos habitantes. Fue el intento más serio y organizado por imponer la soberanía española en esta isla. Protagonista de primera magnitud de estos intentos fue el marino José Sánchez Ibargüen y Corbacho (1852-1923), quien al mando de las fuerzas navales de la Laguna de Lanao, realizó numerosas operaciones militares de castigo contra las rancherías rebeldes<sup>2</sup>. Al mando de una flotilla naval compuesta de varias cañoneras Sánchez Ibargüen fue testigo de la belicosidad de rebeldes de Mindanao así como de la intromisión, en el escenario filipino, de los Estados Unidos que provocó el abandono español de la isla a finales de 1898.

*LA ISLA DE MINDANAO. UN DESAFÍO MILITAR  
A LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA EN FILIPINAS*

Dentro del archipiélago de las Filipinas el poder y soberanía españoles se asentaron, como base, en la isla de Luzón. La capital, Manila, se fundó en esta isla donde se instalaron los principales organismos de gobierno, administración y poder militar: Audiencia Real, Capitanía General, Archidiócesis..., y muy próximo, como base naval, el Apostadero de Cavite. Sin embargo, la segunda isla en tamaño del archipiélago, Mindanao, así como el lejano archipiélago de Joló o Sulú quedaron fuera del dominio hispano. Es más estas islas estaban bajo la soberanía nominal del rey de Borneo (la mayor isla de Indonesia) que abarcaba estos archipiélagos<sup>3</sup>. El territorio de Mindanao está poblado, en su mayor parte, por una densa selva ecuatorial y dispone de algunas elevaciones como el monte Apo, en Dávao (2.954 metros de altitud). Numerosos ríos y cursos de agua surcan la isla. Se calcula que más de 300 ríos (de los que 25 son navegables), atraviesan la isla, destacando el río Pulangui o Río Grande que tiene 483 kilómetros de curso, alcanzando una anchura máxima, en algunos tramos, de diez kilómetros. De este imponente río parten innumerables esteros o pequeños ramales, que servían a las rancherías musulmanas, hostiles a los españoles, como vías de comunicación para su comercio e intercambios. El problema de fondo en esta isla, aparte de las obvias cuestiones de lejanía geográfica, era la composición étnico-religiosa de la población pues, en gran parte, eran mayoritariamente malayos-musul-

<sup>2</sup> Las rancherías aluden al conjunto de ranchos o chozas que formaban parte de una especie de poblado.

<sup>3</sup> CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: «Expediciones españolas a Borneo en el siglo XVI», en *Filipinas y el Pacífico. Nuevas miradas, nuevas reflexiones*. Editorial Universidad Sevilla. Sevilla, 2016, pp. 21-53.

manes. El Islam se había extendido por Indonesia en los siglos XIII-XVI y recaló en la costa sur-sudeste de Mindanao así como en todo el archipiélago de Joló. El dominio musulmán también abarcaba toda la costa sur de la isla de Palawán, la isla Balabac y Cagayán de Joló, así como la costa noroeste de Borneo<sup>4</sup>. Es complicado determinar el origen concreto de los primeros pobladores de Mindanao y la irrupción del Islam en el escenario geopolítico de Asia-Pacífico. Algunos autores apuntaban a distintas emigraciones procedentes de India para explicar la islamización de la isla. El comandante de Artillería, J. de Moya, lo explicaba de la siguiente manera: «¿Cuándo pudo esta raza oriunda por completo de la India asimilarse las creencias islamitas que la dan a conocer del europeo con el nombre vulgar de moros? No es fácil precisarlo. Quizá proviene de los restos de aquellas legiones nómadas de principios del siglo X, que fueron arrastrados al mar de Célebes, cuando Mahamud llevó triunfante el rito musulmán a los confines de Oriente»<sup>5</sup>.



**Mapa Político-Hidrográfico de Mindanao (1860-1880).**  
**Misión de la Compañía de Jesús. Islas Filipinas. Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Signatura: Ar.Q-T.3-C.3\_336.**  
**Biblioteca Virtual de Defensa**

<sup>4</sup> LUQUE TALAVÁN, Miguel: «Las Filipinas españolas en el siglo XIX», en *Desperta Ferro. Contemporánea*. Desperta Ferro Ediciones, n.º 36, p. 8.

<sup>5</sup> DE MOYA, Francisco J.: *Monografía Político-Militar de Mindanao*. Imprenta del Cuerpo de Artillería. Madrid, 1895, p. 20.

La hostilidad de los musulmanes de Mindanao (denominados: «moro» por los españoles) fue constante desde el inicio de la llegada de los españoles, en el siglo XVI, y se extendió hasta la expulsión de los mismos en 1898, tras la guerra contra los Estados Unidos. Fueron casi tres siglos y medio de constantes guerras, batallas, escaramuzas, tratados de paz y treguas. Una de las primeras campañas militares, que tenía por objetivo la pacificación de Mindanao, fue la decretada por el rey español Felipe IV el 16 de febrero de 1636. Las operaciones fueron encomendadas al gobernador de Filipinas, Sebastián Hurtado de Corcuera (1587-1660). La soberanía española en la isla era más nominal que real, aunque, con bastante ahínco y tesón, el gobierno de Manila logró algunos establecimientos permanentes como el de Isabela (isla de Basilán), otro establecimiento similar en la costa norte de la isla de Joló, así como hospitales militares en Zamboanga, Parang, Mindanao, Illigan y Marahui.

La población musulmana de Mindanao, en gran parte, se dedicaba a la piratería. La recurrente práctica del pillaje y las razzias hacía crecer la inseguridad en la navegación por aquellos estrechos. De otra manera tanto el comercio como el transporte marítimo, así como la seguridad militar, se vieron profundamente afectados. La piratería musulmana usaba embarcaciones a vela (vintas) pintadas con vistosos colores. Estas embarcaciones ligeras y desmontables llevaban incorporadas un par de balancines para mejorar el equilibrio en el agua. Las vintas solían realizar sus actividades en aguas costeras o pantanosas<sup>6</sup>. Además, los piratas de Mindanao disponían en su arsenal de ataque, de un nutrido grupo de armas blancas (kris) así como artillería. Ésta última se nutría, básicamente, de la lantaca que era un pequeño cañón de bastante alcance<sup>7</sup>.

La clave de la resistencia de los musulmanes de Mindanao radicaba en sus fortalezas o cottas. Los insurrectos escogían los puntos culminantes y que por su situación dominaban las poblaciones donde habitaban. Estos pequeños fuertes estaban contruidos, mayormente, por una doble estacada de troncos de árboles, rellena de tierra y piedras, constituyendo una mole maciza de seis a ocho metros de espesor y de ocho a diez metros de altura.

La población de la isla de Mindanao a finales del siglo XIX no se conoce con precisión. No existía un censo oficial puesto que el control de las autoridades españolas era muy relativo. La fuente más fiable son los datos recogidos por las misiones religiosas destacadas en esta isla tan inexplorada.

<sup>6</sup> Las vintas también eran empleadas en el transporte de viajeros.

<sup>7</sup> Más información sobre armas de los nativos filipinos consultar: SIERRA DE LA CALLE, Blas: *Filipinas Ayer. Vida y costumbres tribales*. Exposición itinerante, «V Centenario del Descubrimiento de América». Valladolid, 1989, pp. 49-50.

Según los padres agustinos (Sr. Font) el número de habitantes de Mindanao, en el año 1895, se podía calcular en alrededor de 500.000 personas<sup>8</sup>. Los musulmanes de Mindanao se gobernaban en una infinidad de sultanías, normalmente, enfrentadas entre sí. Los llamados: «dattos» equivalen a grandes jefes que agrupaban a sus súbditos en rancherías, y algunos estaban supeditados a sultanes de mayor rango. La población de origen y sustrato malayo-mahometano ocupaba las dos terceras partes de la isla y ocupaba las tierras más productivas y fércaces.

Fue tal la situación de inseguridad e inestabilidad en la isla durante siglos que no fue hasta 1857 cuando el gobierno español fue reconocido por el sultán de Tumbao mediante un tratado.<sup>9</sup> Igualmente, el gobierno español decidió, tras siglos de combates infructuosos, someter a la población musulmana de Mindanao pero sin convertirlos al cristianismo. Tal drástico viraje en la política tradicional española fue recomendación del coronel Espina en 1878, quien deducía que la intransigencia religiosa (también estaba la cuestión de las órdenes religiosas y su poder) podía eternizar el conflicto sin resultados prácticos. Después de siglos de enfrentamientos y lucha sin cuartel entre los españoles y los musulmanes de Mindanao la política española cambió de postura.

En la segunda mitad del siglo XIX proliferaron diversos estudios geográfico-militares (también comerciales) sobre Mindanao y cómo proceder allí. Muchos militares se daban cuenta que no podían concebir el sometimiento de la población musulmana, como una guerra religiosa tal y como se practicó en siglos anteriores. La población autóctona de Mindanao no iba a abandonar su religión musulmana, al contrario, el conflicto hacía reforzar sus creencias e idiosincrasia. La encarnación del fanatismo religioso-guerrero en Mindanao lo constituían los denominados: «juramentados.» Eran guerreros fanáticos que hacían voto de morir matando, creyendo así conseguir irremediamente el Paraíso. En la campaña militar de 1876, en Joló, los juramentados tuvieron una presencia destacada. Dos de estos juramentados pretendieron volar el polvorín del fuerte de Alfonso XII en la isla haciendo uso de unas armas un poco extrañas pero terribles. Lanzaron una especie de pucheros pequeños, repletos de pólvora, y provistos de su correspondiente mecha. Encendieron la mecha y lanzaron estas bombas artesanales al polvorín con la intención de hacerlo explotar. Fracasaron en su intento.

<sup>8</sup> BORJA CANELLA SECADES, Francisco: *Filipinas, reorganización de su ejército, gobiernos y comandancias político militares. Isla de Mindanao*. Imprenta y Papelería Catalana. Madrid, 1895, p. 40.

<sup>9</sup> CABRERO, Leoncio: «Filipinas», en *Cuadernos de Historia 16*. Información y Revistas, S.A. Madrid, n.º 156, 1985, p. 14.

En su tratado sobre la historia y geografía de Mindanao (1894), José Nieto Aguilar dejó bien claro que: «el fanatismo religioso de los mahometanos aconseja que a la ocupación militar no siga en Mindanao una intransigencia religiosa que sólo daría por resultado mantener latente el odio de aquellas gentes y fomentar la despoblación»<sup>10</sup>. También jugaban ciertas implicaciones internacionales puesto que los británicos estaban asentados en la vecina isla de Borneo y la población malayo-musulmana de Mindanao tenía fuertes vínculos con la gran isla indonesia.



**Panoplia de armas de los musulmanes de Mindanao.  
Varias lanzas y una lantaca (pequeña pieza de artillería).  
Museo Oriental de Valladolid (Castilla y León, España). Archivo del autor**

<sup>10</sup> NIETO AGUILAR, José: *Mindanao. Su historia y geografía*. Imprenta del cuerpo administrativo del Ejército. Madrid, 1890, p. 24.

Desde el punto de vista administrativo el gobierno español decidió crear en 1860 el Gobierno General de Mindanao. El territorio de la isla fue dividido en siete provincias y el Gobernador General disponía de amplias atribuciones. Estas provincias (o distritos) fueron los siguientes:

1. Provincia de Zamboanga.
2. Provincia de Misamis.
3. Provincia de Surigao.
4. Provincia de Dávao.
5. Provincia de Cotabato.
6. Provincia de Basilán.
7. Provincia de Lanao.

Mindanao empezó a ser valorada desde el punto de vista económico. La administración española en Filipinas hizo exposición de las riquezas y potencialidades de la isla como la fertilidad de su suelo, su riqueza aurífera (terrenos de Iponan, Pigtao y Puiholngon), o el cultivo del café (Zamboanga, Lanao y Dávao). Igualmente, la expansión comercial era factible dada los numerosos ríos, como el Butuan, Grande, Dumanquilas o el Cagayán, que funcionarían como excelentes vías para el tráfico comercial. Todo el escenario geopolítico del Extremo Oriente comenzó a ser revalorizado a partir de la segunda mitad del siglo XIX con la vista puesta en la apertura comercial de China. Las viejas potencias europeas imperiales como Francia y Gran Bretaña fueron posicionándose en territorios e islas del Asia Oriental cercanos al imperio chino. Otras potencias europeas (Alemania) se apuntaron a la carrera imperialista e incluso potencias extra europeas como los Estados Unidos de América y Japón también deseaban controlar y dominar enclaves e islas en este escenario. La isla de Mindanao, por su situación geográfica, al ser la isla más meridional del archipiélago de las Filipinas, podía usarse como plataforma comercial en las rutas de navegación que se dirigían a China, Indonesia e incluso Australia. El Comandante de Artillería Francisco de Moya dejó apuntado lo siguiente: «La situación geográfica, importantísima, hace considerar a la isla como el único centro del porvenir, para el comercio entre China y Australia, y como potencia naval para los problemas del Pacífico»<sup>11</sup>. La posición española en Mindanao, y por extensión a la totalidad de las Filipinas, era extremadamente vulnerable y expuesta. Al enemigo interno, los musulmanes sublevados de la isla, se le unía una

---

<sup>11</sup> DE MOYA, Francisco J: *Monografía Político-Militar de Mindanao*. Imprenta del Cuerpo de Artillería. Madrid, 1895, p. 4.

larga lista de competidores potenciales (británicos, alemanes, estadounidenses...) que mostraban, abiertamente, proyectos expansionistas a costa de las posesiones españolas en el Pacífico. Como un pronóstico acertado Moya dejó escrito el difícil porvenir que se le presentaba al dominio español en Filipinas de no asegurar las comunicaciones marítimas en el archipiélago, así como un necesario reforzamiento del Ejército. El Comandante de Artillería reflexionó de la siguiente manera: «La posición nuestra, políticamente considerada, no resulta muy tranquila, pues entre moros, ingleses, alemanes y holandeses, tenemos en aquella parte del territorio oceánico demasiados vecinos que considerar. Existe, pues, sino es riesgo inminente, probable al menos, de ver interrumpida la comunicación interior de nuestras islas el día menos pensado, y para prevenir este caso necesitamos civilización, ejército y marina, únicos factores que pueden resolver el problema del porvenir»<sup>12</sup>.

Estaba claro que hacía falta algo más que solo la mera fuerza militar para doblegar a los musulmanes de Mindanao y someter el territorio. Las fuerzas españolas estaban esparcidas entre los distritos militares de la isla, y por consiguiente, absorbían una cantidad respetable de fuerzas del Ejército. Para el gobierno español en Filipinas existía un dilema: destinar más fuerzas al sometimiento de Mindanao o consolidar de manera efectiva lo ya conquistado. El panorama de una guerra interminable se presentaba en el horizonte. Según explicaba Borja Canella: «se derramaría preciosa sangre, costaría muchas vidas y sólo conseguiríamos izar nuestro pabellón donde lleguen nuestras tropas siempre vencedoras (...) sin poder extender nuestra acción ni nuestra autoridad más que al terreno que pisemos, defendiéndonos diariamente con las armas en la mano»<sup>13</sup>.

Todo este plan económico y de desarrollo, a largo plazo, estaría en entredicho si no se conseguía un mínimo de seguridad en la isla. La cuestión militar fue inseparable del proyecto colonizador en Mindanao puesto que solo un sometimiento completo por las armas arrojaría unas condiciones mínimas de seguridad para invertir. El general de Brigada, Julián González Parrado (1841-1915), en 1893 manifestaba lo esencial de mantener a raya la piratería en estas islas. El general González insistía y analizaba, además, las consecuencias que para otras partes del archipiélago filipino derivaría en un fracaso en Mindanao (y en el archipiélago de Joló). Un abandono prematuro de los españoles en estas islas haría renacer y robustecer la piratería, afectando a la seguridad de las islas Bisayas, quedando desprotegidas y

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>13</sup> BORJA CANELLA SECADES, Francisco: *Filipinas, reorganización de su ejército, gobiernos y comandancias político militares*. Imprenta y Papelería Catalana. Biblioteca Digital Hispánica, 1895, p. 43.

haciendo imposible la navegación por el mar de Mindoro. González apuntó que: «la despoblación y la ruina de aquellas riquísimas provincias habría de ser consecuencia natural de nuestro abandono, a menos que sostuviéramos allí un ejército mucho más numeroso que el que hoy guarnece las islas de los moros»<sup>14</sup>.



**Escudo «Tamig». Madera Pintada. Davao, Mindanao (Filipinas).  
Coleccionado por el P. Benigno Fernández entre 1876-1880.  
Museo Oriental de Valladolid (Castilla y León, España). Archivo del autor**

También destaca González la importancia, desde un punto de vista estratégico-militar, la conquista de la Laguna de Lanao que ocupará la mayor actividad del Comandante Sánchez Ibargüen, protagonista de este trabajo, en el futuro próximo. Reflexionó lo siguiente: «Para herir en el corazón a la raza moro-malaya de Mindanao, dislocar sus agrupaciones y organizarlas en pueblos o rancherías españolas, no queda otro recurso más que realizar una rápida, enérgica y decisiva campaña en la comarca de Lanao y en todo el territorio comprendido entre aquella laguna y las bahías Illana y de Iligán»<sup>15</sup>. En el último decenio del siglo XIX diversos comandantes españoles desarrollarían sucesivas campañas militares para dominar la laguna de Lanao y sus alrededores.

<sup>14</sup> GONZÁLEZ PARRADO, Julián: *Memoria acerca de Mindanao. General de Brigada. Manila*. Estab. Tipo-Litográfico de Ramírez y Comp., 1893, p. 103.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 102.

*CAMPAÑAS MILITARES DE ESPAÑA PARA SOMETER  
LA ISLA DE MINDANAO (1891-1897)*

En las siguientes líneas vamos a hacer un repaso somero sobre las principales campañas militares emprendidas por el gobierno español, con el objeto de someter Mindanao en los años noventa del siglo XIX. De esta manera nos servirá de contexto histórico y antecedentes de la campaña naval de Sánchez Ibagüen, en la Laguna de Lanao, durante el bienio 1897-98 la cual puso fin a la presencia hispana en Mindanao pero no al estado de guerra y hostilidad en la isla.

El general Valeriano Weyler (1838-1930), célebre por la dureza de sus métodos en la Guerra de Cuba (1895-1898), también desarrolló en Filipinas su propia campaña militar. Weyler en 1891 estableció destacamentos en Barás, Parang-Parang y Malabang en la bahía Illana, dificultando las comunicaciones de ésta con Lanao. El militar mallorquín estableció la comandancia militar de Momungan en el trayecto que media desde Iligan a Lanao. Como hecho notable de armas hay que resaltar la destrucción de la ranchería de Marahui, en las mismas orillas de la laguna de Lanao, aunque fue un éxito efímero puesto que meses después volvería a estar activa. La campaña militar de Weyler pareció obtener, en líneas generales, buenos resultados puesto que se construyó el fuerte Weyler, frente a la ranchería de Momungan, en la mitad del curso del Agus, y el fuerte de Liangan en la desembocadura de este río, entre Misamis e Iligan. Los métodos draconianos de Weyler, conocidos en Cuba, también fueron aplicados en Filipinas. No obstante, muchos militares del momento lo aprobaban como Eduardo Gallego y Ramos (1873-1959). En su obra sobre la historia de las campañas militares españolas en Mindanao, reflexionó lo siguiente: «el castigo impuesto a las principales rancherías, demostró a los moros nuestra superioridad, produciéndoles el respeto que impone siempre la fuerza, única razón a que siempre atendió la raza malayo-mahometana», y añadió: «es el único medio que tendrá que emplear cualquier nación, como base para conseguir su dominación»<sup>16</sup>.

El trabajo de edificación desarrollado por Weyler fue puesto en entredicho durante la campaña del general Blanco (1894-1898). Los musulmanes de Mindanao decidieron interrumpir las comunicaciones del nuevo fuerte español con la de Momungan; provocando una expedición española. El general Blanco, cuyo plan era continuar, a grandes rasgos, la iniciada por Weyler, hasta la laguna de Lanao, partiendo de Momungan por el Norte,

<sup>16</sup> GALLEGO Y RAMOS, Eduardo: *Ligera idea de las campañas sostenidas en Mindanao durante la dominación española*. Imprenta del Cuerpo de Artillería. Madrid, 1899, p. 31.

atravesando la isla de Mindanao, y dominando la laguna, convertida ya en centro de la resistencia nativa. Hay que resaltar la expedición militar compuesta por cinco mil soldados, que partió el 7 de marzo de 1895 y que fue dividida, a su vez, en tres brigadas mandadas por el general Aguirre (jefe de Estado Mayor General) y los coroneles Jaramillo y Montero. Los españoles se apoderaron de tres cottas que defendían la ranchería de Marahui, donde se construyó un gran campamento. Se construyeron nuevos fuertes así como el inicio del ferrocarril militar desde Iligan a Marahui. Lo más importante es que se consiguió cierto dominio sobre la laguna de Lanao haciendo factible las actividades de patrulla y castigo de las embarcaciones españolas que tanta importancia tendrían en el futuro.



**Embarcación típica de los piratas malayos. Mindanao (Filipinas).  
Museo Naval, Madrid (España). Archivo del autor**

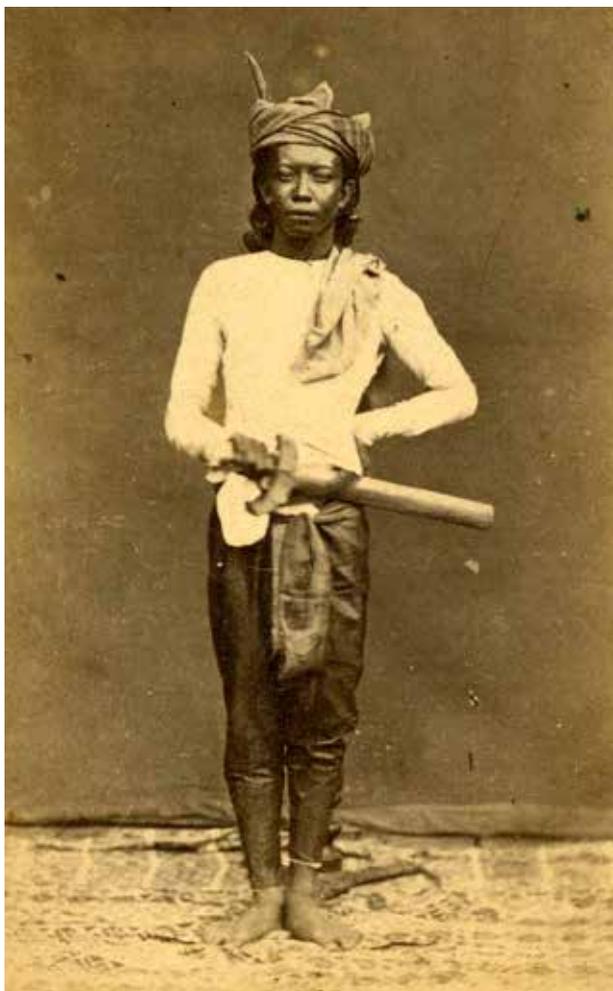
Complementaria a las operaciones militares fue el cambio administrativo-territorial que se efectuó. Bajo el mando del general Blanco se procedió a la creación, el 8 de octubre de 1895, del 7.º Distrito de Lanao, conformando así uno de los siete distritos en total en que se hallaba dividida, en ese momento, la isla de Mindanao. El séptimo distrito abarcaba todo el territorio que rodeaba la laguna de Lanao, y, además por el Norte se extendía hasta

Lumbayanegui, y por el Sur hasta la divisoria de las aguas entre la laguna de Lanao y la bahía de Illana. Este distrito fue creado de la segregación de los distritos 5.º de Cottabato y el 2.º de Misamis, y se caracterizó por una permanente rebeldía ante las autoridades españolas. A pesar del recrudecimiento de las campañas militares llevadas a cabo por el gobierno español no se sometió el territorio del todo. Como anotaron los jesuitas estacionados allí: «Siendo de muy reciente creación este distrito y no habiendo dominado completamente en él las armas españolas, no se pudieron formar poblaciones ni censo del número de sus habitantes» y añadía, sobre su población que: «los infieles moros malanaos son en gran número; en solo Uato habrá unas 4.000 almas, y en las rancherías, que pueblan las costas de la laguna»<sup>17</sup>.

La nueva división administrativo-militar en Mindanao fue seguida de unas instrucciones generales redactadas y aprobadas por el general Blanco el 21 de octubre de 1895. En ellas se ratificaba la política de atracción con los nativos llevada a cabo por sus predecesores. Sobre todo, alejarse de cualquier «guerra santa» o proselitismo religioso, por parte de las tropas españolas, respecto a la población, mayoritariamente, musulmana del distrito. Asimismo, se animaba a respetar las propiedades de la población nativa excepto cuando se produzcan actos de rebeldía y fuera necesario, en tal caso, someterlos por la fuerza. Es curioso el tercer artículo de estas instrucciones generales pues aludían al compromiso de devolución de los esclavos (sacope) que se presentasen en las líneas españolas al sultán o jefe de ranchería respectivo. Asimismo, se asumía el compromiso de no maltratar a los esclavos huidos o fugados. En el artículo número ocho se hacía mención al fomento de la agricultura y el desarrollo del comercio en el territorio. Prueba de la política española seguida a finales del siglo XIX, que no solo buscaba el sometimiento militar, sino que se complementaba con una empresa de colonización. Por primera vez en siglos, se valoraba el territorio de Mindanao desde un punto de vista económico y comercial abriéndose expectativas para una ulterior colonización seria y, como resultado pretendido, una pacificación del territorio. Respecto a las relaciones con los nativos el general Blanco, en su artículo noveno, ordenó lo siguiente: «El Gobernador de Lanao, observará las relaciones con los moros el sistema de atracción que el Gobierno General aplicará en distintas comarcas del Sur del archipiélago, pobladas por razas Malayo-Mahometanas»<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> *El Archipiélago Filipino*. Colección de Datos por algunos padres de la Misión de la Compañía de Jesús en estas Islas. Tomo I. Washington. Imprenta del Gobierno, 1900, p. 133.

<sup>18</sup> Archivo General de Andalucía (AGAn). Fondo Sánchez Ibarquén. Apostadero. Signatura 457.8. «Instrucciones generales del General Ramón Blanco (Marahui) de fecha de 21 de octubre de 1895».



**Retrato de estudio, en soporte carta de visita, de indígena filipino del grupo de moros de la isla de Mindanao (1860-1898). Fotografía histórica del Museo del Ejército. N.º Inventario: MUE-120071. Biblioteca Virtual de Defensa**

Para mantener una campaña naval con un mínimo de posibilidades de mantenimiento y duración era crucial la cuestión del abastecimiento. Filipinas engloban más siete mil islas lo cual es, materialmente, imposible dominarlas todas. Lo más lógico era establecer una presencia adecuada en algunos puntos concretos, abastecerlos y protegerlos debidamente. El 4 de noviembre de 1895, el Jefe de la Sección de fuerzas navales en la Laguna de Lanao (y comandante de la Cañonera Lanao), Vicente Condes, exhortaba al

Gobernador General: «la necesidad de tener un local en Iligán donde puedan depositarse debidamente vigiladas, los materiales y efectos que con dicho objeto entreguen en aquel punto las fuerzas navales para la subida al litoral de la mencionada laguna»<sup>19</sup>.

La Marina española había redoblado su presencia en el archipiélago filipino desde mediados del siglo XIX. Los esfuerzos de los distintos gobiernos españoles, a pesar de los violentos cambios de régimen político, iban encaminados a modernizar las unidades navales existentes y sumarles nuevas adquisiciones en astilleros modernos. Todo con la intención de hacer efectiva la soberanía española en las principales islas de Filipinas, más allá de la relativa seguridad de Manila y el Apostadero de Cavite. En el caso de la Laguna de Lanao se tomaron decisiones, de la Armada española, para acrecentar la presencia española en aquellas aguas. Así pues, para la organización de las fuerzas navales apostadas en la Laguna de Lanao se determinó la creación, el 13 de diciembre de 1895, de un Comandante de la Sección de Fuerzas Navales de la Laguna de Lanao. Este Comandante tendría bajo su inmediato mando la factoría (con sede en Marahui) para las reparaciones y conservación de las unidades navales desplegadas en la laguna, así como todas las embarcaciones menores y el personal destinado en todo el perímetro de la laguna. La factoría de reparaciones no estaba completa y se ordenaba el levantamiento de una serie de edificios que se usarían como talleres, alojamientos, almacenes, cuarteles..., Desde el punto de vista de organización la Contabilidad de la Sección y la parte administrativa eran independientes de la División del Sur y su contador debía comunicarse, directamente, con el Ordenador del Apostadero. En cuanto a la delicada pero fundamental cuestión de los aprovisionamientos, el Comandante de las Fuerzas Navales en Lanao debía entenderse con el Jefe Militar Superior de la localidad y con el Subdelegado de Marina de Iligan. Un punto importante a tener en cuenta es la orden de que el Comandante llevara un diario donde anotase todos los acontecimientos y hechos reseñables que ocurriesen. De esta manera el diario de operaciones de Sánchez Ibarguén será una fuente de primer orden para conocer la campaña naval española en Mindanao así como los últimos meses de presencia española en Filipinas.

Con la ocupación de la población de Marahui se cumplía parte del plan estratégico español. A principios de 1896 el general Blanco ordenó la construcción del fuerte de Corcuera, con carácter permanente, como punto de apoyo para continuar las operaciones más al Sur. La insurrección tagala de 1896 trastocó en demasía los planes españoles en Mindanao, a lo que

---

<sup>19</sup> *Ibidem*.

habría que sumar la sublevación de la compañía disciplinaria que guarnecía los fuertes de Victoria y Trinidad y la insurrección de algunas de las islas Bisayas en 1897, obligaron a sacar numerosas fuerzas de Mindanao. Las escasas tropas que se quedaron de manera permanente se tuvieron que limitar a rechazar los continuos ataques de los musulmanes y a sostener, con gran sacrificio y trabajo, la línea defensiva Iligan-Sungut-Marahui.

Las conquistas conseguidas implicaban un redoble de esfuerzos para consolidar el dominio español. Una retirada, aunque fuera táctica, ante lo conseguido implicaría un supuesto de gravedad. El llegar hasta la Laguna de Lanao pasaba por ser el primer objetivo pues, inmediatamente, se necesitaría construir un campamento o fortificación para consolidar el avance. Borja Canella destacaba que: «una vez en la Laguna de Lanao hay que reconstruir un campo atrincherado a imitación de lo hecho en Joló, con espacio suficiente para que se base una población, y además las dependencias militares que se necesiten para su guarnición»<sup>20</sup>. Sin militarización del área no se podría consolidar la conquista.

### *LA REVUELTA TAGALA DE 1896: IMPACTO EN MINDANAO*

La gran insurrección o revolución de 1896, comenzó después del grito de Balintawak el 29-30 de agosto de 1896. El Katipunán, liderado por Andrés Bonifacio (1863-1897), comenzó la insurrección contra las autoridades españolas con ataques al barrio de San Juan del Monte, en Manila. Hemos apellidado la revolución de 1896 como tagala, en referencia al grupo étnico hegemónico en la colonia española, puesto que tendemos a homogeneizar a las Filipinas como un todo único. La guerra contra los españoles se concentró, en un primer momento, en la isla de Luzón aunque, con el paso de los meses, el conflicto salpicó a otras islas, incluida Mindanao.

Cuando estalló la insurrección contra España, en el archipiélago de las Filipinas había unos 18.000 hombres en el Ejército de Tierra. Los indígenas tagalos nutrían, mayormente, las filas salvo en el arma de Artillería y en la administración militar, cuya tropa era procedente de la Península. La Marina, a pesar de su papel fundamental para mantener las comunicaciones en un archipiélago de más de 7.000 islas, no presentaba una situación boyante. El mando naval español se asentaba en el Apostadero de Cavite,

<sup>20</sup> BORJA CANELLA SECADES, Francisco: *Filipinas, reorganización de su ejército, gobiernos y comandancias político militares. Isla de Mindanao*. Imprenta y Papelería Catalana. Biblioteca Digital Hispánica, 1895, p. 43.

que albergaba una escuadra de buques, algunas cañoneras y un batallón de Infantería de Marina<sup>21</sup>.

La sublevación se extendió a otros barrios de Manila (Pasig, Pateros, Santa Ana,...) y de la provincia de Cavite. El mismo día 30 de agosto de 1896 el gobernador general Ramón Blanco (1833-1906) proclamó el estado de guerra en ocho provincias filipinas: Manila, Bulacán, Cavite, Pampangan, Tarlac, La Laguna, Batangas y Nueva Écija. Sin embargo, el estado de guerra no se proclamó en Mindanao, quizás porque la isla desarrollaba su propia dinámica bélica, al margen de Manila, desde hacía bastante tiempo. Apenas unas semanas antes del levantamiento de 1896 la atención sobre los asuntos de Mindanao radicaba en su colonización. En la metrópoli, en España, la prensa informaba al respecto. El diario: «El bien Público», publicaba un reporte, bajo el titular de: «La colonización de Mindanao» bajo el siguiente enfoque triunfalista: «Habíamos ido plantando jalones en las costas, teníamos una cabecera en Zamboanga; ahora estamos en el corazón de la isla, en su verdadera llave, que son Marahuit y la laguna, o mar interior de Lanao, ya surcado por pequeños vapores con la bandera roja y amarilla»<sup>22</sup>.

Pero no se podía simplificar la situación de la isla sólo a la cuestión militar. El mismo diario aludía a la falta de un plan de colonización que: «aplique allí (el Gobierno) un plan de inmigración europeo y de colonización europea en grande escala», auspiciando el comercio con los nativos y que: «los moros son comerciantes por naturaleza», pero se precisaba la completa seguridad de personas y bienes, y: «la sumisión de los mahometanos es muy reciente». El dominio militar absoluto y total sobre Mindanao se contemplaba como imprescindible para desarrollar, cuánto menos, una tímida colonización del territorio. Se podía dominar la Laguna de Lanao pero era necesario habitarla con una fuerza naval permanente que asegurase la posición española. El periódico: «El Correo de España» apuntaba el plan que, meses después, desarrollaría Sánchez Ibarguén. El proyecto, una vez conseguida la hegemonía militar, con cuatro lanchas cañoneras, era: «establecer de Iligan a Baras una trocha o camino militar que divida la isla de Mindanao en dos partes»<sup>23</sup>.

Incluso el presidente del Gobierno español, Cánovas del Castillo (1828-1897) estaba al tanto de lo que se jugaba en Mindanao. «La Corres-

<sup>21</sup> BLANCO ANDRÉS, Roberto: *Revolución y guerra contra España. Atlas Ilustrado. Filipinas Española*. Susaeta. Madrid, 2015, p. 129.

<sup>22</sup> *El Bien Público*. Año XXV. n.º 6951.01/08/1896. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).

<sup>23</sup> *El Correo de España*. Periódico Ilustrado de intereses españoles. Año III, Número 100 de 26/04/1896. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).

pondencia de España» recogió lo siguiente: «El Sr. Cánovas manifestó ayer que el haber 12.800 hombres en Mindanao se debía a las necesidades de la conquista, no porque fuese necesario aquel número considerable de fuerzas para mantener nuestra dominación»<sup>24</sup>. La revuelta en Luzón afectaba, todavía, de manera tangencial a Mindanao, como cuando desertó en la selva el batallón disciplinado del Fuerte Victoria (28/09/1896), aunque fueron reducidos por dos columnas que envió el gobierno colonial español. Los primeros refuerzos españoles para las Filipinas arribaron a Manila, a bordo del «Cataluña» el uno de octubre de 1896, consistente en unos 6.000 hombres (dos batallones de infantería de Marina). Uno de los batallones fue dividido en dos fuerzas: una fue enviada a Mindanao, pero sólo para sustituir a los soldados que previamente habían sido destinados a Luzón, y la otra fuerza se ocupó en el istmo de Noveleta.

En la provincia de Cavite emergió el liderazgo de Emilio Aguinaldo (1869-1964), en contraposición al de Andrés Bonifacio (1863-1897), quien fracasó en conquistar Manila. Los líderes revolucionarios filipinos se daban cuenta que sino propagaban la rebelión por el resto del archipiélago filipino la misma se vería seriamente comprometida. Las fuerzas de Aguinaldo, tarde o temprano, serían cercadas por las fuerzas españolas y la revolución filipina fracasaría inexorablemente. Los líderes filipinos decidieron enviar emisarios para que la insurrección se extendiese a las provincias de Camarines (en la misma isla de Luzón), Paragua, y las lejanas Mindanao y archipiélago de Joló.

Las autoridades españolas se percataron de la estrategia enemiga e hicieron todo lo posible por aislar la rebelión en la provincia de Cavite. El general Blanco planeó la construcción de una serie de puestos defensivos que impidiesen la salida de los rebeldes y ahogar los auxilios externos. Fruto de estos temores fue la declaración el tres de diciembre de 1896 del estado de guerra a las provincias de Bataán y Zambales, donde los rebeldes ocuparon Hermosa. A finales de 1896, tuvo lugar el relevo en la Capitanía General de Filipinas pues Camilo García Polavieja (1838-1914), quien se presumía más contundente que Blanco, tomó el mando. Su estreno en el mayor cargo militar de las Filipinas coincidió con la reactivación de la guerra en Mindanao. Como anunciaba la prensa española: «Telegrafian de Manila que se han sublevado los moros de Lanao, quienes hirieron al comandante del cañonero Corcuera, señor Pando, al contador señor Martín y a un marinero»<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> *La Correspondencia de España*. Diario Universal de noticias. Año XLVII, n.º 14092. (05/09/1896) Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).

<sup>25</sup> *El Cantábrico*. Año II, n.º 593. (16/12/1896). Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).



Croquis del terreno donde tuvo lugar el combate de Kalaganán el 24 de julio de 1894.  
Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.  
Signatura. Ar.Q-T.1-C.3\_108. Biblioteca Virtual de Defensa

*JOSÉ SÁNCHEZ IBARGÜEN Y CORBACHO: COMANDANTE  
DE LAS FUERZAS NAVALES DE LA LAGUNA DE LANA O (1897-98)*

A principios de 1897 parecía que la suerte del conflicto filipino favorecía a las armas españolas. A principios de febrero resultaban pacificadas Bulacán, Batangas, Bataán, Zambales y Nueva Écija. En los territorios no tagalos del norte de la isla de Luzón se crearon las comandancias de Cagayán e Isabela, junto a la ya existente de Ilocos. No obstante, la mayor parte de las tropas españolas (cerca de 37.000 hombres) estaban destinados en el teatro de operaciones de Cavite y solo unos 6.000 soldados españoles guarnecían la isla de Mindanao además de Paragua y los lejanos archipiélagos oceánicos de las Marianas y las Carolinas. Los refuerzos navales (cruceros Isla de Luzón e Isla de Cuba más el transporte Álava), se concentraron en Cavite<sup>26</sup>.

Los éxitos españoles se sucedieron puesto que a principios de 1897 la rebelión filipina estaba casi sofocada. La ofensiva de la División Lachambre había sido determinante. La zona norte de Cavite fue reconquistada limitando la insurrección al sur de la provincia y al núcleo montañoso de las provincias de Manila, Bulacán y Batangas. Mientras que la isla de Luzón estaba prácticamente controlada pero no ocurría así en Mindanao donde se incrementaba la hostilidad de los nativos.

En esta tesitura de fuerzas fue cuando José Sánchez Ibargüen (1852-1929) fue nombrado Comandante de la Sección de Fuerzas Navales de la Laguna de Lanao en mayo de 1897. Su misión era la de castigar y reducir a los nativos hostiles establecidos en los alrededores de la laguna y congregados en las llamadas rancherías y parapetados en los cotta (fortificaciones). En unas condiciones climatológicas adversas y una hostilidad incesante por parte del enemigo las páginas del diario de operaciones de Ibargüen describirán los pormenores de tan desigual conflicto.

José David Sánchez de Ibargüen y Corbacho nació en Montellano (Sevilla) en 1852, hijo de Benito Sánchez de Ibargüen y María del Carmen Corbacho. Tuvo una dilatada vida consagrada a la Marina ocupando diversos escalafones como guardia marina, alférez, teniente de navío o comandante. Será esta extensa carrera militar la que añada mayor interés a la investigación materializada en los documentos que integran sus diarios y libros. Cuando era joven estuvo embarcado en la fragata «Navas de Tolosa» la cual participó en el bloqueo del puerto de Cartagena, sublevada

<sup>26</sup> BLANCO ANDRÉS, Roberto: *Revolución y guerra contra España. Atlas Ilustrado. Filipinas Española*. Susaeta. Madrid, 2015, p. 161.

como otras ciudades españolas contra el Gobierno Central, en el contexto de la I República (1873-74). En enero de 1875 la fragata sería testigo de un acontecimiento político de envergadura: la llegada del pretendiente a la Corona, Alfonso de Borbón (futuro Alfonso XII) del exilio, para reinar en España. Este viaje le valió a Sánchez Ibargüen la concesión de la Cruz de Primera Clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco. Fue tal la significación de este viaje que Alfonso XII mandó encargar la acuñación de una medalla conmemorativa con la leyenda: «ALFONSO XII REY DE ESPAÑA VUELTO A LA PATRIA», y en el reverso los hitos de su periplo: «MARSELLA 7 DE ENERO. VALENCIA 11 DE ENERO» y al pie: «NAVAS DE TOLOSA», en clara referencia a la fragata que le llevó al país donde iba a reinar.

Sin embargo, Sánchez Ibargüen ya había tenido, años antes, experiencia en las aguas de Filipinas. Dentro de su hoja de servicios, en el: «Extracto de las navegaciones a Ultramar, mares en que navegó y combates y acciones de guerra en que se halló», Sánchez Corbacho embarcó en la Corbeta «Doña María de Molina» en 1879 navegando por aguas que iban a marcar, años después su carrera militar. Tras atravesar el Canal de Suez (inaugurado diez años antes) que acortó sobremanera la distancia de la ruta a Filipinas, recorrió la bahía de Manila. En la capital filipina embarcó en la goleta: «Valiente» y llegó hasta el archipiélago de Joló. En los siguientes años Sánchez Ibargüen atravesaría dos veces el mar de China y el océano Pacífico. En 1882, y siguiendo su hoja de servicios, realizó una misión en el archipiélago de las islas Salomón, bastante extraña, donde capturó un vapor liberiano que fue conducido a Manila por el 2.º Comandante de su buque<sup>27</sup>.

Así pues, la experiencia filipina previa del marino de Montellano le sirvió para familiarizarse en su nuevo destino. El nuevo campo de operaciones para él tenía como centro la Laguna de Lanao que con una superficie de 350 kilómetros cuadrados, aproximadamente, es el lago más extenso de la isla de Mindanao y el segundo de todo el archipiélago de las Filipinas. También conocida como Laguna de Malanao, se encuentra en el Segundo Distrito en Misamis. La laguna desagua por los ríos Nimanton y Agus y desemboca en la costa y en la bahía de Illana. La laguna de Lanao tiene una extensión de unos 46 kilómetros de largo y unos 100 metros de profundidad. Algunas pequeñas islas salpican la laguna, su caudal es estable pues lo nutren cuatro ríos y es factible la navegación de pequeñas cañoneras como demostró la campaña de Sánchez Ibargüen. Las crecidas de nivel de la laguna serán una constante debido a las abundantes precipitaciones de la

<sup>27</sup> Archivo General de Andalucía (AGAn). Fondo Sánchez Ibargüen. Signatura 457.

zona causando más de un problema a la dotación de Sánchez Ibargüen. Los jesuitas enviados a Filipinas también resaltaron, en sus descripciones, la envergadura de la laguna de Lanao: «La laguna es muy profunda y hay lugares de 3 a 5 brazas de agua; mide unas 8 leguas de largo y tiene seis islas, en la mayor de las cuales, llamada Nuza, hay más de 500 casas»<sup>28</sup>.

Una de las primeras decisiones adoptadas por Sánchez Ibargüen en su nuevo destino fue levantar un acta para la regulación del tráfico y navegación de las vintas. Esta embarcación estaba fabricada en base a un tronco ahuecado y aguzado por los extremos y es muy común su uso en las aguas costeras de Mindanao<sup>29</sup>. Para la redacción de tal documento se personó el Coronel del Regimiento de Infantería n.º 72, Joaquín Leijas y de las Casas, el Comandante de la Sección de Fuerzas Navales de la Laguna de Lanao (Sánchez Ibargüen) y el Teniente de Navío de Primera Clase Miguel Pérez Moreno, todos nombrados por el Comandante General de la División. El principio del acta, redactada por los mismos y, posteriormente, aprobada, es toda una declaración de intenciones y radiografía de la situación general del territorio. Antes de detallar las medidas acordadas subrayan que: «teniendo en cuenta el incompleto estado de dominación del país, condiciones de carácter de sus habitantes, y las dificultades para ejercer por nuestra parte una vigilancia eficaz, proponemos por pronto las siguientes reglas»<sup>30</sup>.

El tipo de guerra desarrollada en la Laguna de Lanao se escapaba de los esquemas tradicionales de la época. No había una autoridad nativa única que controlase un gran territorio. Los datos tenían bastante autonomía entre ellos mismos y, frecuentemente, sino estaban en guerra permanente con las tropas españolas lo estaban con dattos rivales. El gobierno español pretendió llevar a cabo una política de atracción y establecer algunas rancherías pacificadas o, al menos, no hostiles para que no atacasen a las cañoneras españolas de patrulla por la laguna. Sánchez Ibargüen recoge en su Diario de Operaciones como acudió ante él el Datto Le-May-Mamavila de la ranchería de Maclaya. El régulo nativo le pedía al Comandante español que no patrullase ni los lunes ni los jueves por su ranchería y: «por las inmediaciones de ella las lanchas cañoneras pues de otra manera ante el temor de ser

<sup>28</sup> *El Archipiélago Filipino*. Colección de Datos por algunos Padres de la misión de la Compañía de Jesús en estas Islas. Tomo I. Washington. Imprenta del Gobierno, 1900, p. 133.

<sup>29</sup> SIERRA DE LA CALLE, Blas: *Filipinas 1870-1898. Imágenes de la Ilustración Española y Americana*. Caja España. Valladolid. Capítulo IX. «Por los Mares de Oriente», 1998, p. 102.

<sup>30</sup> Archivo General de Andalucía (AGAn). Fondo Sánchez Ibargüen. Signatura 457.7. «Actas» de fecha 03 de febrero de 1897.

confundidas las nuestras con las enemigas con los perjuicios consiguientes teniendo en cuenta las pruebas de adhesión que continuamente...»<sup>31</sup>.

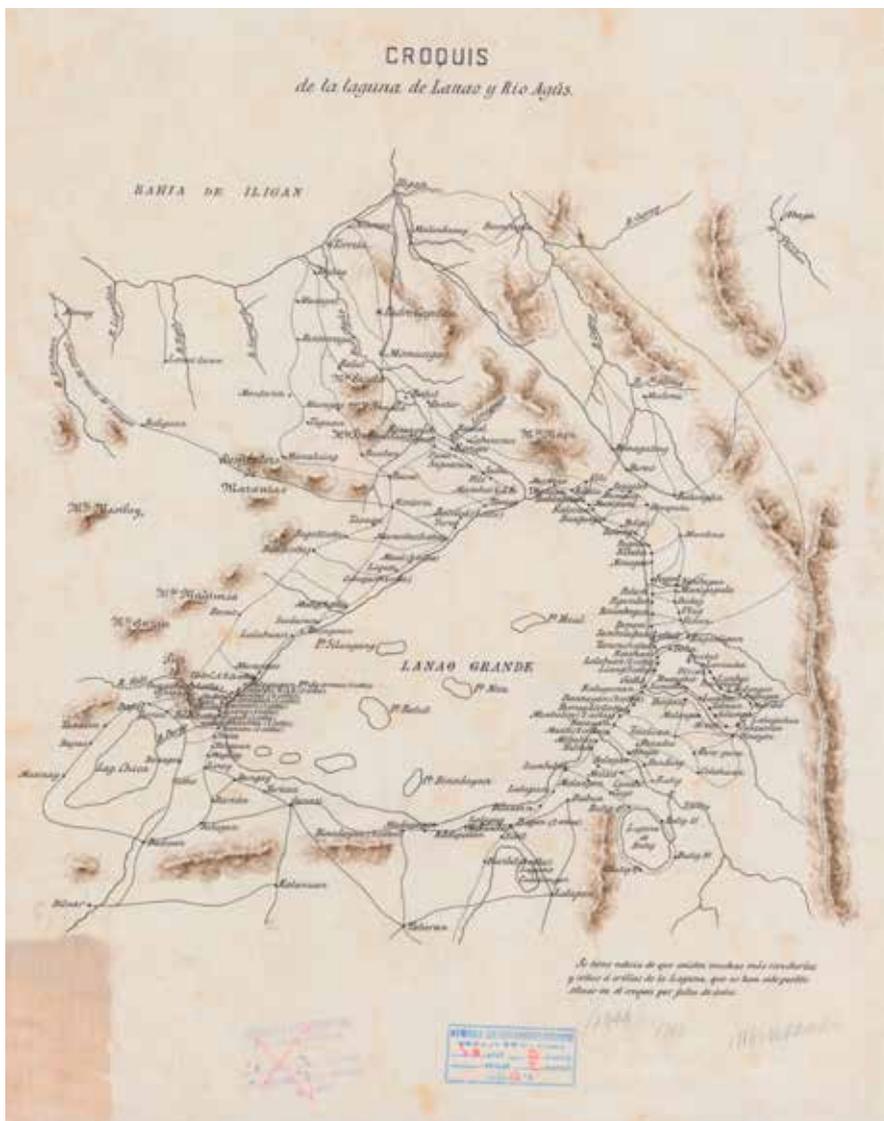
La relación de unidades y dotaciones de la flotilla naval que operó en la Laguna de Lanao, al mando de Sánchez Ibarгүйen, fue aprobada mediante Real Orden el 1 de diciembre de 1896. La Plana Mayor estaba constituida por un Teniente de Navío que actuaba como Primer Comandante de la Sección, un Contador de Navío y un segundo Médico. El despliegue naval en la Laguna de Lanao estaba conformado por las siguientes unidades:

- Dos lanchas cañoneras («Lanao» y «General Blanco»), dotadas con 29 hombres cada una entre marineros, fogoneros, contra-maestre, maquinistas, etc.
- Dos lanchas («Corcuera» y «Almonte»), con 21 hombres cada una.
- Cuatro botes cañoneros («números 1, 2, 3 y 4).
- Tres botes de remos.
- Tres chalanas.

Las lanchas cañoneras fueron construidas en los astilleros de la colonia británica de Hong-Kong, mientras que las dos lanchas lo fueron en el Arsenal de Cavite (Filipinas). El encargo en el astillero hongkonés fue transportado por piezas hasta llegar a su destino final. En la localidad de Marahuí (Marahuit) se procedió a su ensamblaje, artillado y prueba de entrega. Las lanchas cañoneras poseían un casco de acero y eran propulsadas por dos máquinas de dos cilindros y veinte caballos de potencia que accionaba una sola hélice. La velocidad máxima alcanzada era de unos 11 nudos y podían desplazar las 60 toneladas de peso de cada lancha cañonera. Respecto al aspecto de algunas de estas unidades navales hubo cierta confusión en la misma época. Alguno de los retratos que nos han legado sobre algunas unidades no corresponden con la realidad. Por ejemplo, en la publicación: «La Ilustración Española y Americana», correspondiente al número 8 de enero de 1897, aparece una representación supuesta de las lanchas cañoneras: «Corcuera» y: «Almonte». En realidad, las embarcaciones dibujadas son obra de un grabado de Rafael Monleón, pintor-conservador, durante años, del Museo Naval de Madrid. En el año 1894 ingresó una maqueta en el museo construida en el Arsenal de Cavite de una cañonera de acero y de dos hélices, redactado por el comandante de Ingenieros del Apostadero de Cavite, Manuel Rodríguez. Deducimos que Rafael Monleón se inspiró en esta maqueta para su grabado de: «La Ilustración Española y America-

<sup>31</sup> Archivo General de Andalucía (AGAn). Fondo Sánchez Ibarгүйen. Signatura 457.10. «División de Operaciones de Mindanao» de fecha de 24 de mayo de 1897.

na», sin conocer exactamente los modelos navales que operaban, realmente, en la Laguna de Lanao<sup>32</sup>.



**Croquis de la Laguna de Lanao y Río Agus (1894). Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Signatura. Ar.Q-T.1-C.3\_108. Biblioteca Virtual de Defensa**

<sup>32</sup> *Ilustración Española y Americana*, 08 de enero de 1897. Hemeroteca Digital. Biblioteca Digital de España (BNE).

Las operaciones militares españolas en la laguna eran regulares y solían seguir un mismo patrón: patrulla naval por las aguas de la laguna a una hora temprana, fuego de fusil y granadas sobre las rancherías indígenas y respuesta de éstos mediante fuego de fusil y lantaca (pequeña culebrina de embarcación utilizada por los piratas filipinos y malayos.) Para responder a los ataques de los rebeldes las lanchas cañoneras españolas estaban armadas con un cañón Nordenfelt de 42 mm, una ametralladora de 25 mm y otras dos, más pequeñas, de 11 mm. El libro diario de operaciones de Sánchez Ibargüen nos revela la actividad diaria de la flotilla naval, así como los trabajos realizados por su tripulación. La mayoría de días una constante letanía poblaba el campamento español. Numerosos rellenos de tierra se realizaron para cortar las filtraciones debido al ascenso del nivel de las aguas de la laguna. Las frecuentes lluvias y tormentas ecuatoriales obstaculizaron los trabajos. Sin ápice de exageración Ibargüen anota en su diario los días que no llovió: cuatro días en agosto, un día en septiembre, siete días en octubre, ocho días en noviembre y diez días en diciembre. El 13 de noviembre de 1897 se vivió el más terrible temporal con fuertes vientos y lluvias torrenciales que produjeron grandes deterioros en las obras de la sección, sobre cuyo terreno un torrente impetuoso de agua arrasó cuando encontró. El temporal, tanto de agua como de viento, fue el más fuerte sufrido en Marahui. El barómetro bajó a 695 mm y la laguna subió 52 metros en muy pocas horas. Los soldados estuvieron toda la noche trabajando en reparaciones y en achicar agua de las embarcaciones.

Si esta calamidad no fuese suficiente, solo un par de meses antes se sufrió un terremoto. Sánchez Ibargüen lo describió de la siguiente manera: «La gente trabajó en el acarreo de tierra para el relleno. A las 3 de la tarde aproximadamente hubo un temblor de tierra, de gran violencia con movimiento oscilatorio, siendo el primero al parecer en dirección NW de una duración de unos cuatro segundos». A pesar del impacto del suceso y el susto provocado no hubo que lamentar desperfectos en los parapetos próximos a la garita ni se desprendió tierra alguna. Normalmente, si no había sucesos de importancia como los reseñados anteriormente, la jornada laboral era bastante monótona. Los trabajos comenzaban temprano (a las 6 de la mañana) y consistían en ir a la selva circundante a la laguna a cortar madera y abacá. Ésta última es una planta herbácea nativa de la Filipinas cuyo valor reside en la fibra que contiene, el denominado: «cáñamo de Manila». Esta fibra vegetal ofrece gran resistencia y durabilidad cuya producción iba encaminada a la producción de papel y la elaboración de cordajes.

El comienzo del año 1898 parecía que nacía con buenas perspectivas para la pacificación general del archipiélago filipino. El nuevo Capitán

General, Fernando Primo de Rivera (1831-1921) después de intensas negociaciones y contactos, anunciaba el Pacto de Biak-na-Bato (21/01/1898). El gobierno español entendía que la paz era un hecho y la rebelión finalizó en las provincias de Batangas, Cavite, La Laguna, Bulacán, Pampanga y Nueva Écija. Sin embargo, más que una paz firme habría que hablar de una tregua incierta ya que se sustentaba, no sólo en la victoria militar, sino en la «compra» de los líderes filipinos mediante grandes sumas de dinero. Incluso de manera sarcástica el 6 de enero de 1898 se botó en el Arsenal de Cavite el último buque español llamado «Mindanao», como el último territorio filipino donde lucharían los españoles<sup>33</sup>.

De hecho, los combates en la gran isla del sur de Filipinas seguían y se recrudecían. El 10 de febrero de 1898 Sánchez Ibargüen emprendió una de las operaciones más duras por la intensidad del armamento utilizado. Lo narraba así: «A las 7 de la mañana encontrándome en situación frente a las rancherías que habían de ser castigadas, se rompió sobre ellas el fuego de cañón, ametralladoras y fusilería Mauser. A las 8 mandé cesar fuego, habiendo disparado sobre el enemigo los proyectiles siguientes: 27 granadas y un bote de metralla de 42 mm, 18 granadas ordinarias de 74 mm, 106 de 25 mm, 35 de 11 mm y 2752 de Mauser.» Esta intensidad de fuego y metralla fue respondida por fuego de fusil y lantaca por toda la costa por la que se navegaba la escuadrilla de Lanao. La ranchería atacada fue la de Watta que sufrió 20 bajas (muertos y heridos) y numerosos daños en las viviendas. Las rancherías más frecuentemente atacadas por las tropas españolas eran las de Bacayagnan, Malay y Wato. La hostilidad de los indígenas de la zona era incesante a pesar de las ofensivas españolas. Los ataques eran efectuados por una o dos cañoneras con apoyo de alguna chalana y, rara vez entraban en concurso todos los efectivos de la flotilla. El 1 de noviembre de 1897 fue una de aquellas ocasiones en la cual se vieron implicados en el castigo a las rancherías anteriormente citadas los cañoneros: «Lanao», «General Blanco», «Ayamonte», «Corcuera», seguidos de los botes-cañoneros números 1,2,3 y 4, tres chalanas para el transporte de tropas y como complemento se sumaron tres botes de remos como apoyo al dispositivo. A pesar de la intensidad de la operación los insurrectos filipinos parecían recuperarse de los daños rápidamente. Después de esta gran operación de castigo el General en Jefe del Ejército de operaciones embarcó en el cañonero «General Blanco» a desempeñar una comisión cerca de la ranchería de Wato. No pudo ni

<sup>33</sup> CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *De la insurrección a la intervención de EE.UU., 1896-1898*. Sílex. Madrid. 1998.

siquiera aproximarse a tierra debido al fuego intenso que hizo sobre él los musulmanes con fusiles y lantacas.



D. JOSÉ DAVID SÁNCHEZ IBARGUEN Y CORBACHO, comandante del crucero *Elcano*, que en aguas de Filipinas apresó á una fragata norteamericana cargada de carbón (de fotografía de Napoleón, de Barcelona).

Retrato de José David Sánchez Ibarguen Corbacho (1852-1929).  
Publicado en *La Ilustración Artística*, 16 de mayo de 1898. Hemeroteca Digital.  
Biblioteca Nacional de España (BNE)

*INTERVENCIÓN DE LOS EE.UU. Y FIN DE LAS OPERACIONES  
ESPAÑOLAS EN MINDANAO (1898)*

La amenaza de una intervención de Estados Unidos contra España se hacía cada vez más evidente. Aunque el punto de fricción entre ambos países fue Cuba, sin embargo, la primera batalla directa entre ambas naciones aconteció en aguas de Filipinas. La batalla de Cavite (01/05/1898) supuso el descalabro de la flota española y el inicio del ataque estadounidense a Manila. A pesar de este desastre, a tenor de la correspondencia de algunos mandos españoles, aún mantenían una autosuficiencia y análisis erróneo de la situación. La gravedad de la intervención armada estadounidense parecía minimizarse en las cartas de José Ferrer, jefe de la División Naval del Sur de Filipinas, a Sánchez Iburgüen. En una de ellas, fechada el 5 de junio de 1898, Ferrer comenta la situación en la isla de Cuba, también gravemente amenazada y bloqueada por la flota estadounidense, con una superficialidad e inconsciencia preocupantes. Ferrer comenta: «Como sabrás las noticias de Cuba son tan favorables que de confirmarse en toda su extensión, América está en nuestras manos dentro de un breve plazo y si llega a tiempo la Esquadra nuestra que aquí se dirige pronto nos veremos libres de estos Yankee, que tanto pesa sobre las Islas, volverán las comunicaciones y con ellas la tranquilidad y el bienestar para todos»<sup>34</sup>. La situación real distaba mucho del optimista pronóstico de Ferrer. En las Filipinas el general Diego de los Ríos (1850-1911) fue comisionado para organizar el gobierno de Bisayas con fuerzas extraídas de Mindanao. Las comunicaciones empezaron a fallar entre Manila y el resto de islas del archipiélago. El general Ríos, comandante general de las Visayas, permanecía incomunicado con la capital filipina al interrumpirse la línea telegráfica al sur de Luzón. La rebelión se recrudeció con renovadas fuerzas en la zona de Marahui. Los musulmanes atacaron la trocha de Tucaran por Tineo a Marahui mientras que algunas rancherías fueron castigadas por la escuadrilla naval de Lanao. A mediados de julio de 1898 la rebelión musulmana se había extendido ya en toda la zona de Marahui. Los mandos superiores declinaron enviar instrucciones particulares a sus subordinados en Mindanao, en caso de encuentro con el enemigo, dado el estado anormal por el que estaba atravesando el territorio y el deficiente estado de las comunicaciones. La situación de confusión, vulnerabilidad y aislamiento era total.

<sup>34</sup> Archivo General de Andalucía (AGAn). Fondo Sánchez Iburgüen. Signatura 457. División Sur.9.2. Isabela, «Carta manuscrita de José Ferrer a Sánchez Iburgüen», de fecha 09 de junio de 1898.

La caída de Manila en manos de las fuerzas estadounidenses se produjo el 13 de agosto de 1898, imposible de prolongar la resistencia española el Gobernador y Capitán General de Filipinas, Fermín Jaudenes (1836-1915). No obstante, la guerra en Mindanao continuaba con su intensa crudeza. Los diarios de operaciones de Sánchez Ibargüen de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1898 están repletos de referencias a combates, escarceos y actividad en la Laguna de Lanao. Por ejemplo, el 1 de septiembre el Comandante de la Sección de Fuerzas Navales de la Laguna de Lanao notificaba el siguiente reporte: «En la mañana de ayer, fueron castigadas las rancherías de Bacoloa de Ganasi y Watto, así como las islas Nusa y Silianga, que de la última ranchería forman parte, sin ocurrir novedad en el personal de estas Fuerzas Navales pues los proyectiles enemigos tanto de lantaca como de fusil quedaban cortos o demasiado largos pasando por encima.» Mientras que las fuerzas de EE.UU. se posicionaban en la isla de Luzón, e islas vecinas, en la isla de Mindanao las fuerzas españolas desplegadas acusaban la interrupción de las comunicaciones y el, cada vez mayor, grado de aislamiento con el resto del archipiélago. A las dificultades ya existentes había que añadir que a mediados de noviembre de 1898 prendió la insurrección en la isla de Panay y de Negros.

La resistencia de las fuerzas bajo el mando de Sánchez Ibargüen estaba llegando a su límite y tal es así que el propio Ibargüen dejó por escrito su desesperación. Aludía el 14 de noviembre de 1898 a la volatilidad de las fuerzas indígenas bajo su mando lo cual le hacía reflexionar que no podría ejercer el mando en esas circunstancias. Reza así: «La situación creada en estas fuerzas a causa de adeudárseles nueve meses de sus haberes y tres raciones, cuyo importe aproximado es de cuarenta mil pesos se ha hecho tan evidentemente difícil, que de prolongarse algún tiempo más, no puede esperarse sino la completa desorganización y un desastroso fin» y añadía que: «compuestas estas fuerzas de personal indígena casi en su totalidad, pues solo existen de personal europeo los Oficiales y algunas clases, forzosamente el espíritu de la masa no ha podido sustraerse a la idea perturbadora y atmósfera separatista y de rebelión». (...) Ante esta difícil situación que no hacía sino agravarse Sánchez Ibargüen amagaba con dimitir tal y como expresó de la siguiente manera: «Espero tenga a bien recabar de quien corresponda el urgentísimo auxilio de recursos que de no recibirse con la celeridad que las circunstancias reclaman me será imposible seguir al frente de una Fuerza cuyo mando es ese caso me declaro desde ahora no apto».

Quizás el acontecimiento más importante, y espectacular fue el descubrimiento de un crucero estadounidense navegando por la laguna. La prensa peninsular hablaba que «un crucero yanqui penetró de noche y con

las luces apagadas en la bahía de Illo-Ilo, pero descubierto enseguida hubo de retirarse»<sup>35</sup>. Otros periódicos como *La Opinión* daban menos detalles: «Crucero enemigo con las luces apagadas, en la madrugada del 6, entró noche puerto Ilo-Ilo, reconociéndolo saliendo Sur. Careciendo más noticias escuadra enemiga». Igualmente interesante es la referencia que alude sobre los intentos, por parte de emisarios estadounidenses, para procurar un levantamiento general, contra los españoles de los moros de Mindanao y Archipiélago de Joló<sup>36</sup>.

Leyendo las páginas del Diario de Operaciones Navales en la Laguna de Lanao deducimos el aislamiento de las fuerzas españolas destinadas allí pues Sánchez Iburgüen no hace referencia a acontecimientos importantes que estaban desarrollándose en el resto del archipiélago filipino. Por ejemplo, la batalla de Cavite no supuso ninguna referencia en el diario. En los días posteriores a tal decisiva batalla Iburgüen apuntó que: «no hubo trabajos y después de misa se leyó el Código Penal de la Marina.» Pareciera que se desarrollaban varias guerras en Filipinas, independientes unas de otras y en este atomizado escenario irrumpió la intervención armada de los EE.UU. Tampoco la capitulación de Manila el 14 de agosto de 1898 fue reflejado en sus escritos, ni la rendición española, ni la firma de la paz con los estadounidenses (Tratado de París, diciembre de 1898). Lo que sí deja constancia son las consecuencias del tratado firmado a pesar de no citarlo expresamente. El 31 de agosto de 1898 partió de Marahui con toda la escuadrilla naval y atacó la ranchería de Wato y Malay. Algunas operaciones de quema se ejecutaron y se verificó la presencia de cruceros por la laguna apresando las cañoneras españolas algunas embarcaciones. Nos detenemos en este punto pues nos parece un dato poco esclarecido. ¿Cruceros en la laguna? ¿De qué nacionalidad? Los musulmanes no podrían ser. Aquí entra la posibilidad que fuese la fragata estadounidense «Savannah», con un cargamento de 1.640 toneladas de carbón y apresada por la flotilla de Sánchez Iburgüen<sup>37</sup>. Este hecho consta como el único apresamiento de un navío estadounidense por parte de la escuadra española durante todo el conflicto.

El mes de diciembre de 1898 fue de plena actividad en la Laguna de Lanao para las exiguas fuerzas españolas destacadas. Empezaron a llegar las órdenes de evacuación tanto de los hombres como del material y ar-

<sup>35</sup> *El Noticiero de Soria*. Año Décimo. Número 816. 15/06/1898. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).

<sup>36</sup> *La Opinión*. Periódico Político y de Intereses Generales. Año XVIII, número 1769, 14/06/1898. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).

<sup>37</sup> *La Ilustración Artística*. 16 de mayo de 1898. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).

mamento. En un amplio y detallado oficio, con fecha de 5 de diciembre de 1898, el Gobernador General de Filipinas, Diego de los Ríos, ordenaba la evacuación del campamento de Marahui y la Línea Militar. Se instaba a que de acuerdo con el Jefe de la División Naval se inutilizaría la escuadrilla naval así como se procediese a la retirada total de la artillería, municiones,... y toda panoplia que fuese de utilidad para el enemigo. Después de tantos años de combates incesantes contra los musulmanes de Mindanao de pronto las fuerzas españolas procedían a abandonar la isla. Se cuidó mucho la manera, de cara a los rebeldes musulmanes, en que las tropas españolas saldrían de sus posiciones y el mensaje que querían se transmitiese. En el mismo oficio, tras mencionar la política de atracción desarrollada con los nativos los años precedentes, se especifica lo siguiente: «Procurará que los moros den la menos importancia posible a la evacuación manifestándoles que debida a atenciones del momento y que en breve volverá a posesionarse de los puntos abandonados para continuar en las amistosas relaciones que siempre nos han unido»<sup>38</sup>.

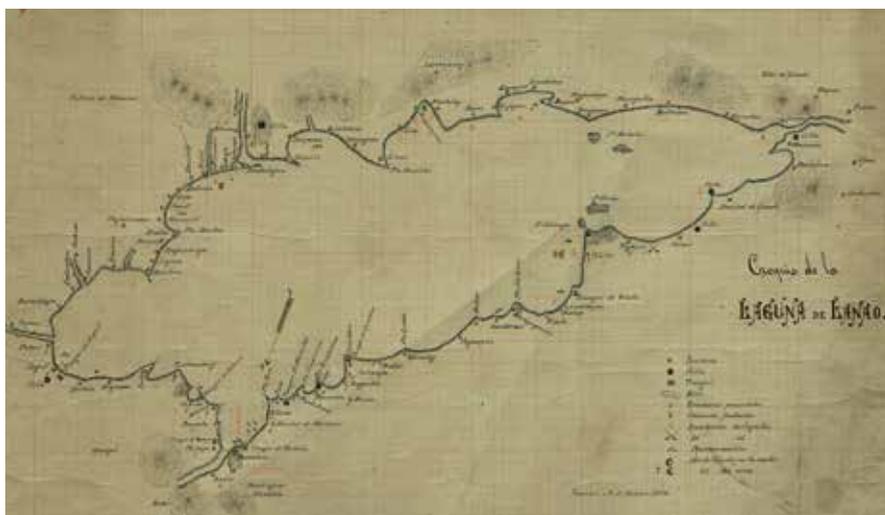
Las fuerzas españolas se concentrarían en Iligan y se procedería al licenciamiento de las fuerzas indígenas bajo mando español. Se puso atención, de manera formal, que todas las decisiones y deliberaciones encaminadas para deshacerse del material de guerra (artillería y municiones) quedaran reflejadas en un acta. Se recomendaba que las cañoneras fueran echadas a pique en aguas bastante profundas abriendo las válvulas de inundación mientras que las embarcaciones de madera fueran incendiadas.

El acta se redactó y consensuó su contenido entre el Jefe de la Sección de Fuerzas Navales de la Laguna de Lanao, el Teniente de Navío Sánchez Ibarгүйen, el Comandante del Cañonero Lanao, Teniente de Navío Joaquín Aguirre y Martínez, y el Comandante del Cañonero: «Almonte», Teniente de Navío, Aquiles Vial y Pérez Bustillos, el Comandante del Cañonero: «Corcuera», el Alférez de Navío Ángel Pardo y, por último, el Comandante del Cañonero: «General Blanco», el Alférez de navío Alfredo Pardo y Pardo. Estos mandos se reunieron en una chalana y se dio lectura del oficio número 324, del 5 de diciembre de 1898, del Jefe de la División Naval de Mindanao, sobre las instrucciones para llevar a cabo la destrucción de la flotilla de la Laguna de Lanao, así como proceder al salvamento del material aprovechable. El primer punto del acta, quizás fue el más complejo y, también, doloroso para aquellos hombres que habían luchado, en tan duras condiciones, en esas embarcaciones durante tanto tiempo. Se acordó trasladar

<sup>38</sup> Archivo General de Andalucía (AGAn). Fondo Sánchez Ibarгүйen. Signatura 457.97. Comandancia División Naval del Sur. Filipinas.9.8. Fecha de 05 de diciembre de 1898.

las lanchas cañoneras a algún lugar con una profundidad superior a veinte metros pues creían que a esa profundidad era imposible el aprovechamiento del material por los moros de la laguna. Para poder inundar las embarcaciones se quitarían los grifos, de forma que dejarían abiertas todas las portillas de luz para acelerar la entrada de agua.

La paz se había firmado con los EE.UU. pero la guerra proseguía en Mindanao contra los musulmanes filipinos. Sánchez Ibarguén, antes de la destrucción del armamento, realizó las últimas operaciones militares bajo su mando por el litoral de la laguna.



**Croquis de la Laguna de Lanao (1898). Archivo Museo Naval de Madrid. Signatura. MN-79-23. Biblioteca Virtual de Defensa**

### *DETALLES DE LA EVACUACIÓN ESPAÑOLA EN MINDANAO (1898-1899)*

Las tareas de evacuación y eliminación del material aprovechable por el enemigo proseguían pero no al ritmo deseado. El aislamiento de las tropas españolas era evidente y las súplicas a los mandos superiores de recursos era constante. Los combates con los Estados Unidos habían cesado, y se había firmado el Tratado de Paz de París (10/12/1898) entre las dos naciones pero eso no significaba que los problemas hubiesen terminado, al contrario. En toda Filipinas había unos 13.000 españoles desperdigados en multitud de islas entre militares, civiles y religiosos. A las autoridades de Washington

no le interesaba demasiado dar una salida a los españoles atrapados pues su máxima preocupación es que los españoles no llegaron a algún tipo de acuerdo con las nuevas autoridades filipinas, en creciente hostilidad con las tropas de EE.UU. que desembocarían en un conflicto directo (Guerra filipino-americana 1899-1902). Los rebeldes filipinos, en octubre de 1898, retenían en su poder más de 9.000 españoles prisioneros<sup>39</sup>.

El 12 de diciembre de 1898, el Comandante General del Apostadero de Cavite, dejaba claro el orden de prioridades en la evacuación de las Filipinas a José Ferrer quien, a su vez se lo comunicó a Sánchez Ibargüen. Comentaba: «En contestación a su comunicación n.º 274 en la que me incluye tres copias referentes a falta de recursos en la Laguna de Lanao, vuelvo a repetirle que no se me facilitan más recursos que los puramente indispensables para las atenciones del personal de Marina en ésa y en tal concepto (...) y añadía que: «haciendo presente a dicho Jefe de Lanao que las circunstancias especiales por que atraviesa el país exigen continúe en su puesto hasta que no se le ordene otra cosa»<sup>40</sup>. Tiempo después, a partir del 21 de diciembre de 1898, Sánchez Ibargüen envió a Iligan toda la artillería, armamentos y municiones. Asimismo, embarcó en chalanas y botes-cañoneros el material que no pudo salvarse. Su hoja de servicios añade que: «fueron echados a pique todos los buques de la Escuadrilla, en cumplimiento de orden superior, haciendo abandono de La Laguna y emprendiendo viaje a Iligán en el vapor mercante Urano, fondeado en Zamboanga». Un final desabrido para una escuadrilla naval que se había caracterizado por su abnegación y pro las múltiples penalidades sufridas en un medio ambiente hostil y un enemigo encarnizado. La prensa peninsular se hacía eco del naufragio español en Mindanao a principios de año se publicaron noticias sobre la evacuación española de esta lejana frontera del menguado imperio español. El 2 de enero de 1899: «El Correo Militar» se hacía eco de un telegrama militar: «Desde Manila. Bahía de Manila 1.º de enero de 1899. Acabo de llegar en el León XIII, dejando completamente evacuados Visayas y norte de Mindanao, volando 14 fuertes y escuadrilla Lanao, quedando recuperados en Zamboanga todas las fuerzas europeas y todos los barcos de guerra y material». En un tono más melodramático pero ajustado a la realidad, el diario: «La Época», del 3 de enero de 1899 apuntaba a la retirada española y recordaba los ímprobos esfuerzos españoles por mantener aquellas lejanas posiciones:

<sup>39</sup> Ver JIMÉNEZ MANCHA, Juan: «Los verdaderos últimos de Filipinas», en *La Aventura de la Historia*, n.º 11, p. 32.

<sup>40</sup> Archivo General de Andalucía (AGAn). Fondo Sánchez Ibargüen. Comandancia División Naval del Sur de Filipinas. Ilolio. Oficio Número 381. José Ferrer. Fecha de 12 de diciembre de 1898.

«Nos contristan los telegramas participando haber sido volados en Mindanao 14 fuertes juntamente con la escuadrilla de la Laguna de Lanao, a tanta costa transportada desde el mar a hombros de nuestros sufridos soldados y que tan útil era para el dominio de aquella excelente posición estratégica. ¡Cuánto esfuerzo y cuánto sacrificio de vidas y de recursos perdido en un momento!»

El desánimo del mando y tropas españolas destacadas en las Filipinas era generalizado y profundo. En el caso de la campaña de Mindanao, alejada de los combates en Manila y alrededores en la isla de Luzón, se tenía la percepción de abandonar el territorio después de años de una política ineficaz y errática. Tras años de intensas y duras campañas militares contra los musulmanes de Mindanao los españoles entregaban la isla a las tropas estadounidenses. Los mandos militares españoles también criticaban la miopía del gobierno español incapaz de haber erigido una colonización, medianamente estable, que hubiera logrado explotar el territorio y apaciguado a la población. La alianza de los españoles con otros pueblos de Mindanao, enfrentados a los musulmanes, hubiera conseguido un apoyo fundamental para someter a la isla pero destacó por su inexistencia. Eduardo Gallego analizaba las causas del fracaso español en Mindanao: «El no haber pensado en la colonización y explotación de la rica isla de Mindanao principiando por las costas y partes pobladas por razas débiles sometidas por la fuerza a la malaya, cuya emancipación y reducción hubiéramos conseguido con pocos trabajos, sirviéndonos luego para luchar contra los moros» y criticaba la rapidez de su abandono en: «la época en que quizás se pensase explotar en parte tan inagotable fuente de riqueza, ha puesto de manifiesto nuestra ineptitud y nuestros gravísimos errores, al entregar a otra nación tan preciosa colonia, inexplorada y desconocida por nosotros mismos, sin que en más de 470 años, que ha estado en nuestro poder, hayamos obtenido de ella un sólo céntimo de provecho»<sup>41</sup>.

La cuestión de la repatriación de todo el personal español en Filipinas hasta España fue harto complicada y onerosa. A finales de 1898, el presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903) envió al general Diego de los Ríos (1850-1911) con la intención de acelerar la repatriación de los españoles. A pesar de las constantes gestiones las autoridades de ocupación de los Estados Unidos no facilitaron la labor. El 12 de marzo de 1899, llegó a Madrid un telegrama de Ríos sobre la escasa colaboración de los estadounidenses: «General Ottis impide gestión prisioneros. Mani-

<sup>41</sup> GALLEGO RAMOS, Eduardo: *Ligera idea de las campañas sostenidas en Mindanao durante la dominación española*. Imprenta del Cuerpo de Artillería. Madrid, Biblioteca Digital Hispánica, 1899, p. 33.

fiesta que estando Filipinas en guerra con americanos no puede permitir rescate sobre recursos metálicos que mejorarían situación; no permite comisionados atravesar líneas avanzadas»<sup>42</sup>.

Ante la incapacidad del Estado español de repatriar, rápidamente, el contingente de españoles de Filipinas las entidades privadas tomaron protagonismo. Algunos centros como el Casino Español de Manila, con Antonio Fusset al frente, creó una subscripción popular de ámbito nacional. También participaron en la empresa de aliviar la suerte de los cautivos españoles en Filipinas, la Cruz Roja Española y la Sociedad Económica de Amigos del País en sus distintas sedes repartidas por la geografía nacional. Como todos los soldados destinados en Filipinas el Gobierno español los repatrió en cuando pudo. Cuando llegó a Manila el 23 de enero de 1899, tuvo que esperar más de un mes, hasta el 6 de marzo, cuando un vapor-correo disponible, el «Patricio de Satrústegui», lo llevase a España tras una larga travesía de regreso tocando en los puertos de Singapore, Adén, Suez y Puerto Said hasta desembarcar en Cartagena el 3 de abril de 1899.

A pesar de la retirada española de Mindanao la guerra proseguía como bien pronto iban a comprobar los nuevos ocupantes estadounidenses. En 1900, el gobierno de EE.UU. compró por 100.000 dólares las islas de Sibutú y Cagayán de Joló que por ignorancia geográfica no habían incluido en el Tratado de París de diciembre de 1898. Los EE.UU. ocuparon Joló y Zamboanga en 1902 y tropas pertenecientes al 28 Regimiento de Infantería fueron enviadas a Iligan, llegando a la laguna de Lanao a finales de año. El mando estadounidense se dio cuenta rápidamente que para controlar la laguna y sus alrededores necesitaba una fuerza naval permanente que patrullara el área. Sarcásticamente los estadounidenses localizaron los puntos donde fueron hundidas las cañoneras españolas que tantos servicios habían prestado, y las reflotaron poniéndolas a su propio servicio durante años.

Las tropas estadounidenses de ocupación emprendieron sus propias reformas territoriales y administrativas en las Filipinas. Tras la guerra entre las tropas estadounidenses y los filipinos (Guerra Filipino-Americana 1899-1902), al territorio de Mindanao se le denominó, genéricamente, como Provincia del Moro (1903-1914). Después de la guerra las autoridades estadounidenses crearon un gobierno directo sobre esta nueva provincia, dividida en cinco distritos: Zamboanga, Lanao, Cotabato, Dávao y Joló. El 23 de julio de 1914 crearon el Departamento de Mindanao y Joló que existió hasta febrero del año 1920. Este departamento abarcó la mayor parte de la isla de

<sup>42</sup> Ver JIMÉNEZ MANCHA, Juan: «Los verdaderos últimos de Filipinas», en *La Aventura de la Historia*, n.º 11, p. 32.

Mindanao, excluyendo solamente las provincias de Misamis y Surigao; todo el archipiélago de Joló que a su vez incluía el grupo de islas conocidas como el Grupo de Joló, el grupo Tawi-Tawi.

### *CONCLUSIONES*

La colonización de las Filipinas, por parte de España, supuso un desafío logístico durante siglos por la lejanía del territorio y su propia diversidad insular. Entre el rosario de islas del archipiélago la gran isla de Mindanao fue la que más problemas causó al gobierno español debido a la conflictividad de sus habitantes renuentes al dominio español. Esta rebelión crónica duró siglos y permaneció hasta la misma expulsión de los españoles de Mindanao en 1898 por parte de los EE.UU. La campaña naval del Comandante Sánchez Ibarguen (1897-98) fue la última desarrollada en la Laguna de Lanao constantemente asediada por los ataques de los musulmanes de Mindanao. Constantes patrullas españolas, a cargo de cañoneras, recorrían las aguas de la laguna castigando las rancherías y fortificaciones del enemigo en tan agreste territorio.

## BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO ANDRÉS, Robert: «Revolución y guerra contra España», incluido en *Atlas Ilustrado. Filipinas Española*. Susaeta. Filipinas Española, año 2015.
- BORJA CANELLA SECADES, Francisco: *Filipinas, reorganización de su ejército, gobiernos y comandancias político-militares. Isla de Mindanao*. Córdoba. Imprenta y Papelería Catalana, 1895.
- CABRERO, Leoncio: *Filipinas*, publicado en 1985.
- CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Filipinas. De la insurrección a la intervención de EE.UU. 1896-1898*. Sílex, Madrid, 1998.
- : «Expediciones españolas a Borneo en el siglo XVI», incluido en *Filipinas y el Pacífico. Nuevas miradas, nuevas reflexiones*, pp. 21-53. Editorial Universidad de Sevilla, 2016.
- DE MOYA, Francisco J.: *Monografía Político-Militar de Mindanao*. Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1895.
- GALLEGO Y RAMOS, Eduardo: *Ligera idea de las campañas sostenidas en Mindanao durante la dominación española*. Imprenta del Cuerpo de Artillería. Madrid, 1899.
- GARCÍA LEÓN, Gerardo. «El archivo Sánchez Iburgüen, de Fuentes de Andalucía», en *Archivo Hispalense*, n.º 224, Sevilla, 1990, pp. 149-154. Autora de la descripción: Ana Melero Casado.
- GONZÁLEZ PARRADO, Julián: *Memoria acerca de Mindanao*. General de Brigada. Estab. Tipo-Litográfico de Ramírez y Comp., 1893.
- HEREDIA HERRERA, Antonia: *Guía del Archivo General de Andalucía y catálogo de sus fondos y colecciones*. «Fondo Sánchez Iburgüen» pp.115-117. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2000.
- LUQUE TALAVÁN, Miguel: «Las Filipinas españolas en el siglo XIX», incluido en *La Guerra de Filipinas, 1896-1898*, en *Desperta Ferro. Contemporánea*, n.º 36, p. 8.
- MASACHS I CASTELL, Jordi: «Filipinas. Entre el legado español y el dominio de Estados Unidos», en *Historia 16*, año XXII, n.º 269.
- NIETO AGUILAR, José: *Mindanao. Su historia y geografía*. Imprenta del cuerpo administrativo del Ejército. Madrid, 1894.
- SIERRA DE LA CALLE, Blas: *Filipinas 1870-1898. Imágenes de la Ilustración Española y Americana*. Caja España. Valladolid, 1998.

Recibido: 30/03/2021

Aceptado: 23/02/2022

